Secretaría de Asuntos Docentes San Miguel

San Miguel, 22 de diciembre de 2025

Acto Público Cargos Jerárquicos Nivel Primario

EQUIPO DIRECTIVO – SECRETARIOS, DOCENTES:

Secretaría de Asuntos Docentes de San Miguel a pedido de la Inspectora de Nivel Primario CARACCIO Graciela con aval de la Jefatura Distrital convoca a los aspirantes del **listado unificado 2025 del distrito y distrito vecinos** para realizar el acto de cobertura del cargo de DIRECTIVOS Transitorios de Primaria que se detalla y todos los que se agreguen el día del acto público:

ESCUELA	Cargo	Situación de Revista	MOTIVO	PERIODO A CUBRIR
EP 21	VD1 TURNO ALTERNADO A CONVENIR	SUPLENTE	RELEVO DE FUNCIONES	A PARTIR DE LA FECHA

ESCUELA	Cargo	Situación de Revista	MOTIVO	PERIODO A CUBRIR
EP21	VD2*	SUPLENTE	ASCENSO POR RESOLUCIÓN 1183	A PARTIR DE LA FECHA

*TURNO Y HORARIO DE DESEMPEÑO:
TURNO MAÑANA: MIÉRCOLES/ JUEVES
TURNO TARDE: LUNES / MARTES / VIERNES

ESCUELA	Cargo	Situación de Revista	MOTIVO	PERIODO A CUBRIR
EP21	VD2*	SUPLENTE	ASCENSO POR RESOLUCIÓN 1183	A PARTIR DE LA FECHA

*TURNO Y HORARIO DE DESEMPEÑO:
TURNO MAÑANA: MIÉRCOLES/ JUEVES
TURNO TARDE: LUNES / MARTES / VIERNES

ESCUELA	Cargo	Situación de Revista	MOTIVO	PERIODO A CUBRIR
EP21	VD2*	SUPLENTE	ASCENSO POR RESOLUCIÓN 1183	A PARTIR DE LA FECHA

*TURNO Y HORARIO DE DESEMPEÑO:
TURNO MAÑANA: MIÉRCOLES/ JUEVES
TURNO TARDE: LUNES / MARTES / VIERNES

ESCUELA	Cargo	Situación de Revista	MOTIVO	PERIODO A CUBRIR
EP21	VD2*	SUPLENTE	ASCENSO POR RESOLUCIÓN 1183	A PARTIR DE LA FECHA

*TURNO Y HORARIO DE DESEMPEÑO:
TURNO MAÑANA: MIÉRCOLES/ JUEVES
TURNO TARDE: LUNES / MARTES / VIERNES

ESCUELA	Cargo	Situación de Revista	MOTIVO	PERIODO A CUBRIR
EP21	VD2*	SUPLENTE	ASCENSO POR RESOLUCIÓN 1183	A PARTIR DE LA FECHA

*TURNO Y HORARIO DE DESEMPEÑO:
TURNO MAÑANA: MIÉRCOLES/ JUEVES
TURNO TARDE: LUNES / MARTES / VIERNES

Fecha, horario y lugar de la convocatoria: 26/09/2025 a las 9.00 Hs en Secretaría de Asuntos Docentes de San Miguel Argüero 1878 2° piso.

Los interesados deberán concurrir con DNI original y Declaración jurada de cargos. Se solicita a las Escuelas, la notificación fehaciente del Personal Docente y el archivo de la misma, pues podrá ser solicitada frente a futuros reclamos. Docentes de otros distritos deberán presentarse con orden de mérito.

Ivana Lorena Ceballos
Secretaria de Asuntos Docentes de San Miguel

Marcia Lorena Calderon
Secretaria de Jefatura de Asuntos Docentes de San Miguel

Argüero 1878 2° piso - San Miguel